



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

2594

Aprobación de la nueva ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30/03/2022, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar provisionalmente, y en el supuesto de que no se presenten alegaciones en el periodo de información pública también definitivamente, la nueva ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Lo que se expone al público por el plazo de treinta días, para que se puedan presentar las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

Llucmajor, 31 de marzo de 2022

El alcalde

Éric Jareño Cifuentes.

